

# DESCUENTOS DE FIDELIZACIÓN PARA EL PACK MULTISEGUROS NEGOCIOS Y EMPRESAS (PERSONAS JURÍDICAS)

En este documento se detallan los descuentos de fidelización *pack* para todos los Pack multiSeguros Negocios y Empresas (personas jurídicas).

Los descuentos de fidelización consisten en la aplicación de un descuento sobre las primas de aquellas pólizas que cumplan las condiciones exigidas y que conformen el recibo agrupado *pack* de forma mensual.

Estas bases estarán vigentes siempre que estén publicadas.

## 1. Selección de *packs* susceptibles de calcular y aplicar descuentos de fidelización

Deben cumplir:

### Año *pack*

- Los descuentos de fidelización empiezan a operar a partir del 13.<sup>er</sup> recibo agrupado en *pack*; esto es, el recibo cobrado número 13. Se aplicarán durante los próximos 12 meses naturales consecutivos a dicho recibo.
- Si el *pack* se cancelase por cualquier motivo (impago, cancelación, etc.) durante estos 12 meses en los que se aplican los descuentos de fidelización y se volviese a rehabilitar, se mantendría el contador de los 12 meses naturales como si no se hubiese cancelado.

### Antigüedad de la póliza

- Las pólizas que se tienen en cuenta para el cálculo del porcentaje de descuento deben tener una antigüedad de 12 meses; es decir, el mes en que la póliza entra en efectividad más 11 meses completos.
- Solo podrá aplicarse el porcentaje de descuento sobre aquellas pólizas que cumplan dicha antigüedad.

## 2. Cálculo del descuento de fidelización

Se calcula el nivel de descuento a aplicar al cliente en base a las siguientes reglas:

- Se mirará que el *pack* tenga 13 recibos.
- A partir del 13.<sup>er</sup> recibo, se tendrán en cuenta las pólizas que dentro de ese *pack* tengan un mínimo de 12 meses de vigencia desde la fecha de efectividad de cada póliza. Solo se contabilizan las primas que estén incluidas en el recibo agrupado en *pack*.
- Una vez contabilizadas las primas susceptibles de fidelizar se revisará, en el momento que se genere el recibo agrupado, la pertenencia del titular al segmento Vinculado.
- Se designará el porcentaje a aplicar en fidelización, según la tabla que se relaciona más abajo por el sumatorio de la prima mensual del recibo agrupado.

### Descuentos

Cuota mensual del <i>pack</i>	Cliente vinculado
125-250 €	2 %
250-500 €	3 %
500-750 €	5 %
> 750 €	7 %

## Ejecución de los descuentos

- Se aplicarán los porcentajes de descuento en función de la tabla del apartado “Descuentos”.
- Se aplicarán los porcentajes de descuento según si el cliente pertenece o no al segmento vinculado en el momento de la emisión del recibo agrupado en *pack*.
- El porcentaje de descuento con el nivel calculado se aplicará sobre la prima de cada póliza incluida en el recibo agrupado en *pack*, sin recargos por fraccionamiento que tengan una antigüedad igual o superior a 12 meses desde la fecha de efectividad de cada póliza.
- El cliente pagará la prima *pack* con los descuentos netos. Es decir, a la suma de las primas de las pólizas de ese recibo *pack* se restan los descuentos *pack* y, posteriormente, los descuentos de fidelización.